Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública

RESOLUCIÓN Nº 972 /13

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2.013"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS" Segundo Llamado - ID Nº 261.558.----------

Asunción, 13 de Agosto de 2.013.

VISTA: *La Nota U.O.C. Nº 794 de fecha 13 de Agosto de 2.013, presentada por la U.O.C. del Ministerio de la Defensa Pública, por la cual solicita Resolución de Declarar Desierto el llamado a Concurso de Ofertas Nº 13/2.013 "Adquisición de Herramientas y Accesorios" Segundo Llamado - ID Nº 261.558.----------*

CONSIDERANDO*: Que a la hora de apertura de ofertas no se conto con oferta alguna de ser susceptible de análisis técnico y económico; por tanto según Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",* ***en su Art. 30 inc. "a", "Que no se hubiera presentado oferta alguna."*** *en relación a Declaración de Licitación Desierta.----------*

Que *dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley.----------*

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ----------

LA DEFENSORA GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ***Declarar Desierto*** *el llamado a Concurso de Ofertas Nº 13/2.013* ***"Adquisición de Herramientas y Accesorios" Segundo Llamado - ID Nº 261.558****, conforme a lo establecido en el Art. 30 inc. "a" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Art. 2° ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplida, archivar----------*

Abog. Natalia Alvarez
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública